

ACUERDO N° 82 -DRH-18 : En la ciudad de San Luis, a TREINTA días del mes de ABRIL del año DOS MIL DIECIOCHO, reunidos en la Sala de Acuerdos, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) **DESIGNAR** JUEZ Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial, por licencia del **Dr. JOSÉ AGUSTÍN RUTA**, al Dr. EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI, desde el día 30/4/2018 e inter dure la ausencia.

II) **DESIGNAR** JUEZ Subrogante del Juzgado de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial, por licencia del **Dr. LUIS ALBERTO BURRONI**, al Dr. FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO, desde el día 30/4/2018 e inter dure la ausencia.

III) **DESIGNAR** JUEZ Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial, por licencia de la **Dra. CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DÍAZ**, a la Dra. GERALDINA INÉS IBAÑEZ, desde el día 30/4/2018 hasta el 1/5/2018, inclusive, quedando MODIFICADA la Subrogación del Pto. XIV) del Acuerdo N° 76-DRH-18.

IV) **DESIGNAR** Responsable Subrogante de la Oficina de Sumarios Administrativos, por licencia de la **Dra. CARINA INÉS GREGORASCHUK**, a la Dra. MARIELA DESIREÉ CADELAGO FILIPPI, desde el 30/4/2018 e inter dure la ausencia.

V) **DESIGNAR** Secretario Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. MARCOS ESTEBAN FIGUEROA ZAVALA, desde el 30/4/2018 e inter dure la ausencia de las titulares.

VI) **DESIGNAR** Fiscal Subrogante de la Fiscalía N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, por licencia del **Dr. MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**, a la Dra. DANIELA TORRES, el día 30/4/2018.

VII) **DESIGNAR** Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción en lo Penal y Correccional N° 1 de la Segunda Circunscripción

Judicial, a la Dra. CARMEN SOLEDAD FERNANDEZ LÓPEZ, desde el 30/4/2018 e inter dure la ausencia del Dr. FABIAN AGUILAR.

VIII) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Circunscripción Judicial, a la Dra. SILVIA JESSICA ROSALES SOCCA, desde el 30/4/2018 e inter dure la ausencia de los titulares.

IX) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción a la **Dra. GERALDINA INÉS IBAÑEZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, desde las CERO (0:00) HORAS del 2/5 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del 6/5/2018, designando Subrogante por igual período, a la Dra. CYNTHIA NATALIA ALCARAZ DÍAZ.

X) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción a la **Dra. MARÍA LUJÁN ALLENDE**, Responsable de la Oficina de Recepción de Denuncias del Ministerio Fiscal de la Segunda Circunscripción Judicial, el día 6/5/2018; designado Subrogante por igual período al Dr. MAXIMILIANO BAZLA CASSINA.

XI) MODIFICAR la Subrogación del Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, dispuesta en el Pto. IV) del Acuerdo N° 62-DRH-18, la que se extendió hasta el 29/4/2018, por reintegro del **Dr. ALFREDO OSVALDO CUELLO**.

XII) MODIFICAR la Subrogación del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, dispuesta en el Pto. V) del Acuerdo N° 76-DRH-18, la que se extendió hasta el 29/4/2018, por reintegro de la **Dra. GERALDINA INÉS IBAÑEZ**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-